



## I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE

### CONCURSO PÚBLICO PARA APOYO FAMILIAR INTEGRAL

#### **Requerimientos para el llamado a concurso público para Apoyo Familiar Integral, del Programa Familias - Seguridades y Oportunidades Convenios de Transferencia FOSIS**

1. **Nombre de la comuna:** Penco

2. **Finalidad de la convocatoria:** Llamado a concurso para proveer 1 vacante Convenio FOSIS, para jornada de 44 horas, para el cargo de Apoyo Familiar Integral en la **comuna de Penco**.

- Una jornada parcial de 22 horas como dotación vacante 2022, para desarrollar funciones del Convenio Eje Diagnóstico y Convenio de Acompañamiento Familiar Integral.
- Una jornada parcial de 22 horas de reemplazo, para cubrir vacante por licencia de pre y post natal, de Apoyo Familiar Integral, hasta el reintegro a labores de la titular del cargo.

3. **Nombre del cargo y calidad contractual:**

La postulación está dirigida a contratar: 1 vacante del cargo Apoyo Familiar Integral del Programa Familias seguridades y oportunidades, en calidad de prestador de servicios a honorarios.

4. **Funciones por contratar:**

- **El/la Apoyo Familiar Integral** deberá implementar las modalidades de Acompañamiento Familiar Integral y Eje Diagnóstico. En conformidad con lo que indica la Norma Técnica vigente y en conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades.
- **Implementar el Programa de Acompañamiento Familiar Integral y el Programa Eje**, según los convenios celebrados entre el Ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades, donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitarias (en el caso de ser autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia), gestionando la dimensión sociocomunitaria, de conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades y la "Norma Técnica Programa Familias - Seguridades y Oportunidades" vigente.
- Además, deberá mantener estrictamente el orden de asignación de las familias que han sido derivadas por el/la Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar y seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.



- Realizar el acompañamiento psicosocial y sociolaboral de las familias asignadas, usando los instrumentos y metodologías diseñadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Las tareas de acompañamiento psicosocial y sociolaboral deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la realización de las actividades señaladas en la Metodología; contando con un horario flexible.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS como entidad encargada de la Asistencia Técnica del programa.
- Realizar el registro de la información emanada de la intervención en las carpetas y en el/los sistemas/s de registro provistos por el Ministerio.
- La naturaleza del rol para el cargo implica la realización de trabajo en terreno, acompañamiento remoto si FOSIS autoriza, como consecuencia de estado de alerta sanitaria, lo cual constituye realizar el acompañamiento en modalidad mixta o presencial.
- Trabajar con cada familia según las orientaciones metodológicas un diagnóstico, plan de intervención, profundización diagnóstica, planes de desarrollo familiar y laboral, cierre de la intervención.
- Trabajar con la red local y gestionar en conjunto con la familia, activar recursos de la oferta programática que apoyen el bienestar familiar, como también acompañar psicosocialmente al grupo familiar.

##### **5. Admisibilidad: Antecedentes laborales y académicos para presentar:**

**Estos antecedentes y el perfil de cargo constituyen requisitos de admisibilidad**

- a. Currículum Vitae
- b. Fotocopia de certificado de título.
- c. Certificados que acrediten Experiencia Laboral del postulante (se requiere experiencia con familias vulnerables)
- d. Certificados de Antecedentes
- e. Fotocopia de cédula de identidad.
- f. Fotocopia de postítulos (cursos, diplomados, magíster), si los tuviere registrado en el Curriculum.

##### **6. Perfil del Cargo**

- a. **Educación: Profesional del área de las ciencias sociales** de Asistente Social, Trabajador Social o psicólogo, egresados de Universidades o Institutos Profesionales, que acrediten título profesional.
- b. **Conocimientos:**
  - Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y



- uso de internet.
- Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
  - Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario.
  - Conocimientos en enfoque de Género.

**c. Competencias:**

Se requiere a un/a profesional que presente las siguientes como:

- (1) Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
- (2) Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
- (3) Compromiso con la superación de la pobreza
- (4) Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
- (5) Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- (6) Habilidades para el trabajo en equipo.
- (7) Conocimiento de las redes institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza.
- (8) Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas de los programas.
- (9) SE REQUIERE EXPERIENCIA COMO APOYO FAMILIAR INTEGRAL DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.

**7. Monto a pagar:**

Renta bruta mensual jornada 44 horas **\$1.068.000.-**

**8. Duración y calidad del contrato de prestación de servicios:**

El contrato del/la nuevo(a) Apoyo Familiar Integral será bajo la modalidad de prestación de servicios a honorarios y su duración será desde el 01 Abril hasta el **31 de diciembre de 2022 para la jornada de 22 horas que cubren la dotación permanente y desde el 1º de abril hasta el término del reemplazo de la profesional titular que se encuentra con licencia.** El empleador directo, será la I. Municipalidad de Pencahue.

**9. Lugar y plazo de presentación de la postulación:**

**Los antecedentes serán recepcionados en un sobre cerrado (indicando concurso y cargo que postula, remitente en el reverso) desde el 10 hasta el 14 de Marzo de 2022, desde las 09:00 a 13:00,** en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Pencahue, ubicada en calle Alejandro Cruz Vergara N°891.

**10. Modalidad de entrevista técnica:** Esta podrá ser remota, presencial o mixta, a confirmar por la I Municipalidad, al momento de confirmar al postulante, que es técnicamente elegible y que pasa a Etapa de Entrevista.



### 11. Cronograma del proceso de concurso:

<b>Etapa I:</b> Publicación de la convocatoria.	10 de Marzo del 2022 al 14 de Marzo del 2022
<b>Etapa II:</b> Admisibilidad. Revisión de antecedentes y documentación requerida para postular al cargo.	15 de Marzo del 2022
<b>Etapa III:</b> Análisis Curricular.	16 y 17 de Marzo del 2022
<b>Etapa IV Entrevista:</b> La modalidad de entrevista será individual, de acuerdo con lo definido por el Municipio y FOSIS, la que podrá realizarse de forma presencial o remota, según se informe al postulante en caso de quedar preseleccionado.	18 de Marzo del 2022
<b>Etapa V:</b> Proceso de Cierre del Concurso Público y <b>Etapa VI:</b> Elaboración de Acta de Selección del Concurso Público	22 de Marzo del 2022
<b>Etapa VII:</b> Comunicación resultados.	28 de Marzo 2022

### 12. Consultas y aclaraciones:

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse en la oficina del Programa Familias – Seguridades y Oportunidades de la Ilustre Municipalidad de Pencahue **Al correo electrónico de la Jefa de Unidad de Intervención, Sra. Mariela González, mail: pencahuesocial@gmail.com**